

Causa Pesar Muerte del Dr. Rubén Alfonso Rodríguez

En diferentes sectores sociales, profesionales y agrícolas del país ha sido lamentada la muerte del Dr. Rubén Alfonso Rodríguez, quien durante tres periodos anteriores fue Presidente de la Asamblea Legislativa.

El Dr. Rodríguez —según se informa— era de cuna humilde. El mismo contaba que cuando estaba pequeño decía que aspiraba a ser motorista de los patrones de su padre, quien era mandador de una finca. También dijo que al pasar los años, tuvo oportunidad de estudiar y que gracias al esfuerzo de su familia y al suyo propio, logró profesionalizarse como abogado.

En varias intervenciones públicas como defensor de reos, expresaba que cada hombre tiene marcado un destino, pero que algunos, con mayor suerte, logran mejores posiciones que otros, gracias a su preparación intelectual.

Cuando el Dr. Rodríguez logró asumir la Presidencia de la Asamblea, continuamente se rodeaba de amigos, quienes estimaban en él a un hombre leal y sincero.

Hace algunos años, cuando un hijo suyo murió en un accidente de tránsito, el Dr. Rodríguez se sumió

—Favor pase a la Pág. 43.

Cambiarán Forma de Importar Leche para uso Industrial

El gobierno central será quien decida cual oficina o institución pública deberá encargarse de hacer las importaciones de leche para usos industriales, en caso la Asamblea Legislativa apruebe una moción de los diputados Alex Alfonso Salavarría Lagos, Francisco René Arévalo Ibarra, Andrés Pineda Chicas, José Gilberto Linares y José Enrique Burgos.

La petición dice que urge modificar la tarifa de aforos para que se cumpla el fin de crear condiciones favorables para un mejor desarrollo de la industria nacional

tratándose de leche para fines industriales.

LA REFORMA

Actualmente, según la tarifa de aforos, la leche descremada con un contenido de grasa inferior al 22%, únicamente podrá ser importada por el gobierno central, y en base a tal disposición el Poder Ejecutivo designó al Instituto Regulador de Abastecimientos, IRA, para que importe esta clase de leche.

Ahora bien, los mocionantes

—Favor pase a la Pág. 58.

Libre en Quezaltepeque Acusado de Secuestro

Quezaltepeque, septiembre (Por Chávez).

El Juez de Primera Instancia de este Distrito Judicial doctor José Antonio Mena, ordenó el sábado anterior la libertad de los reos Ángel Quijada, Carlos Federico Flores, Isaias Posada Flores y Angel María Guevara, al concluir el término de inquirir y no haber mérito para la detención provisional de éstos, quienes fueron capturados en la población de Concepción Quezaltepeque, departamento de Chalatenango, por suponerlos autores del secuestro y asesinato del ganadero Francisco Javier Portillo Landaverde, quien días después de su

secuestro fue encontrado desfigurado en las inmediaciones de la población de Jayaque, Departamento de La Libertad.

El doce de este mes, cuando los reos eran conducidos por Guardias Nacionales hacia las cárceles públicas de esta ciudad, volcó el vehículo en que venían en la Troncal del Norte, al esquivar otro vehículo que corría en sentido contrario.

El ganadero Portillo Landaverde era Segundo Regidor de la Municipalidad de Nueva Concepción, en donde gozaba de buena posición económica y era aprecia-

—Favor pase a la Pág. 25.



FOTO HISTORICA. Foto histórica del Dr. Rubén Alfonso Rodríguez, asesinado el sábado. Aparece cuando fue inaugurada la Preza del Cerrón Grande, juntamente con el entonces Presidente Molina, el general Kjell Eugenio Laugerud García, de Guatemala y el general Anastasio Somoza, de Nicaragua. (Foto de Archivo).

Asesinan a Tiros al Dr. Rubén Alfonso Rodríguez

El Dr. Rubén Alfonso Rodríguez, ex-Presidente de la Asamblea Legislativa fue asesinado el sábado a las doce y media del día cuando se conducía hacia una pequeña propiedad en las cercanías del cantón Los Almendros de Sonzacate.

El Dr. Rodríguez, alejado totalmente de la política desde el

Efficiente Servicio en Hospital Migueleño

SAN MIGUEL. Treinta y tres médicos laboran diariamente en las diferentes salas del Hospital San Juan de Dios, prestando un eficiente servicio al público en general, según se nos informó.

Anteriormente se contaba con seis consultorios, en la actualidad funcionan diez, de los cuales cuatro son para cirugía, medicina, pe-

—Favor pase a la Pág. 70.

primero de julio de 1978, se había dedicado, como él mismo lo dijo, a cuidar sus propiedades y al ejercicio de su profesión como abogado. Los días sábados recorría sus fincas en el departamento de Sonsonate donde cambiaba impresiones con sus empleados y colonos.

El día del crimen, se dijo, el Dr. Rodríguez había salido hacia Sonsonate y cuando regresaba a su propiedad en el cantón Los Almendros fue ametrallado a mansalva por dos flancos. El Dr. Rodríguez manejaba su vehículo, una camioneta tipo rural placas 87-472. El había tomado la carretera que de Sonzacate conduce a Los Naranjos. Como a un kilómetro del

desvío, ya para entrar al cantón Talcomuca, (donde está el Reformatorio de Menores) aminó la velocidad para cruzar hacia la derecha. Fue en ese momento en el que le dispararon. El vehículo perdió el control y se encunetó al lado izquierdo. El cuerpo quedó tendido sobre el asiento delantero.

Los asesinos aún se bajaron de los sitios desde donde habían disparado y lanzaron adentro del vehículo panfletos en los que el grupo clandestino autodenominado Fuerzas Populares de Liberación, FPL, se responsabilizan del hecho.

El cuerpo tenía 16 lesiones pro-

—Favor pase a la Pág. 23.

Difícil Labor de Corresponsales en Actual Situación de Nicaragua

(Por Guillermo Peñate Zambrano) Los corresponsales extranjeros que han estado en Nicaragua, cubriendo las informaciones de los últimos incidentes han tropezado con múltiples dificultades para realizar su labor, pero las más sobresalientes son las censuras. Y decimos censuras porque son dos bien marcadas: la censura del gobierno impuesta a todos los mensajes que se quieren transmitir desde Managua y la censura psicológica de los grupos disidentes al gobierno del general Somoza.

El gobierno quiere que se informe únicamente lo que dicen las autoridades y los opositores al régimen se valen de diversos medios para presionar a los corresponsales para que informen con su manera de ver y lo que está

ocurriendo. El que no informa a su manera es su enemigo, es servil e incluso pueden acusarle de estar a sueldo del gobierno dinástico o estar tratando de orientar la opinión pública en favor del régimen.

Los periodistas independientes han informado de los hechos tal y como los han visto. No han inclinado sus informaciones hacia ningún sector. Han tratado de ser realistas y han visto los errores de parte de ambos bandos. Esto ha causado algunos resquemores, pues los fanáticos quieren que a Somoza únicamente se le condene total y ente. Claro, la mayoría está en contra de Somoza y de ello nadie va a dudar. Después de cuarenta y dos años de dinastía, muy pocos estarán de acuerdo con él, a pesar

—Favor pase a la Pág. 74.

FPL se Responsabiliza de Muerte del Dr. Rodríguez

El grupo clandestino autodenominado Fuerzas Populares de Liberación, FPL, se responsabilizó ayer, en un boletín enviado a EL DIARIO DE HOY, de la muerte del Dr. Rubén Alfonso Rodríguez.

Las FPL juzgan a su manera la personalidad y trayectoria política del fallecido, haciendo graves cargos en su contra y acusándole de haber servido en un gobierno "fascistoide y traicionado al pueblo, por lo cual le aplican la justicia y castigo revolucionarios".

Además hacen algunos planteamientos doctrinarios que nos abstenernos de publicar por no incurrir en contravención legal en las actuales circunstancias.

El doctor Rodríguez fue acribillado a tiros el sábado a las doce y media del día en las cercanías de Sonzacate, cerca de Sonsonate. En otro lugar de esta edición aparece la crónica que a este respecto se redactó al momento de saberse el crimen.



PLACA CONMEMORATIVA DE INAUGURACION. El Presidente Romero, acompañado del Presidente de ANTEL, coronel Juan Antonio Martínez Varela, del Gerente de ANTEL, coronel Nicolás Carranza y de otros funcionarios al develar la placa de inauguración de la Estación Terrena "Izalco" en las cercanías de San Julián. (Foto de Peñate Zambrano).